

Mayo 13-19

California, 13 de junio de 2019.

Propuesta desde la Mesa Socio-Culturalⁿ

Saludo a los presentes, especialmente Sr. Ministro.

Nos afecta, claro que nos afecta en lo socio cultural, el tema de la delimitación del páramo.

No queremos que violen el derecho a tener un lugar como Patra Chica, no queremos ser de otro municipio, no queremos ser corregimiento, que no nos precipiten a pertenecer a otro municipio.

Que nos permitan continuar teniendo nuestra identidad, mantenerla, que la podamos contar a nuestros niños, a las nuevas generaciones lo que hemos sido durante más de 450 años y queremos seguir siendo

No queremos seguir viviendo la incertidumbre en que hemos vivido por tener el privilegio de vivir en un lugar donde muchas quisieran haber nacido pero no fue posible para ellas y nosotros sí.

Pedimos que desde el gobierno y sus diferentes entes se prohíba el uso del nombre del páramo de Santurbán con fines políticos porque eso nos afecta como comunidad en nuestro buen nombre y nuestra identidad

Recordar que el gobierno nacional tiene una deuda histórica con el municipio, reprimió tanto a los mineros con su falta de asistencia

Mayo 13-15

que los obligó a vender o ceder sus títulos y ahora nos tildan de responsables de la problemática, sin ofrecer programas para los habitantes de nuestro municipio, si bien es cierto hay planes y programas, sabemos que en municipios que votaron no a la minería llevan más de 2 años esperando que les cumpla el gobierno y no han recibido nada.

No hay estrategias que fortalezcan desde los entes gubernamentales a nuestra población campesina, minera y pos minera.

Propuesta Que se socialicen las normas antes de su aprobación y aplicación para que el pueblo conozca de primera mano lo que se gesta a cada norma.

Que el estado apoye las propuestas culturales porque más que facilitarlas, cada vez hay más requerimientos difíciles de cumplir. Solteríamos que nuestro municipio pueda seguir escribiendo su historia, que no borren de un puchazo lo que hemos sido durante más de 450 años. Que sabemos que somos una comunidad pequeña pero somos capaces de defender nuestro territorio y nuestra identidad.

Pedimos que la cultura minera sea declarada patrimonio histórico de la humanidad teniendo en cuenta que somos únicos, que tenemos nuestra propia identidad.

Mayo 13-19

Que se tenga en cuenta el principio de que cuando hablamos de cultura enmarcamos la repetición de una actividad por encarga de la ley que trasciende de generación en generación por este motivo tienen que darnos un trato especial porque el no respetar la libre expresión de la cultura de un pueblo conduce a la violencia y esto es lo que buscamos a todo costo evitar.

Si a un minero se prohíben ser minero, él por encima de la norma seguirá continuando siendo lo que ha sido y como sea lo va a hacer porque esa es su identidad y es lo único que sabe hacer.

Mesa: Socio Cultural

Graciela Patricia Faldonado.
Patricia Faldonado

Juan: menobonci 31750780

Luz F. Rojas B.
66

Carmenza Corra M